

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 206 Lunes 26 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 46780

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30140

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Ayora (Valencia), expediente 2022CP0043.

En el expediente instado por Ana Landete García y José Francisco Anaya Micó sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "las Ramuchas" en el término municipal de Ayora (Valencia), con un volumen máximo anual de 5.846,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,60 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos y uso agropecuario - regadío de 2,240 ha. sitas en el término municipal de Ayora, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0043.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240037992-1